

INGRESO POR REPARTO Asunto: PRIMERA INSTANCIA Radicado: 11001020300020240314100

internorepartotutelacivil <internorepartotutelacivil@cortesuprema.gov.co>

Jue 08/08/2024 11:23

Para: Despacho 001 Tejeiro <despacho001tejeiro@cortesuprema.gov.co>

CC: Lucero Cadena Villamarin <Lucerocv@cortesuprema.gov.co>; Alvaro Lemus Ballen <alvarolb@cortesuprema.gov.co>

 2 archivos adjuntos (2 MB)

Tutela contra sentencia judicial.pdf; ACTA DE REPARTO.pdf;

INGRESO POR REPARTO

Asunto: PRIMERA INSTANCIA

Radicado: 11001020300020240314100

Magistrado Ponente: DR. OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE

Accionante: GLORIA SPITIA ARIAS

Accionado: SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA, JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Ingresa archivo digital: 2 PDF. EN LA DEMANDA DE TUTELA OBRA 1 LINK DE PRUEBAS

Fecha de radicación y reparto: 08/08/2024

Fecha de ingreso: 09/08/2024

Vencimiento: 23/08/2024

Responsable: Flor Marina Silva Solano

De: Notificaciones Tutelas Civil <notificacionestutelacivil@cortesuprema.gov.co>

Enviado: jueves, 8 de agosto de 2024 8:21

Para: internorepartotutelacivil <internorepartotutelacivil@cortesuprema.gov.co>

Asunto: RV: Radicación Tutela

De: Fabian Esteban Revelo Escobar <fabian@ccrlegal.co>

Enviado: martes, 6 de agosto de 2024 7:54 p. m.

Para: Notificaciones Tutelas Civil <notificacionestutelacivil@cortesuprema.gov.co>

Cc: Leonardo Castañeda Jimenez <leonardo.c@ccrlegal.co>; Secretaría General <info@ccrlegal.co>

Asunto: Radicación Tutela

No suele recibir correos electrónicos de fabian@ccrlegal.co. [Por qué esto es importante](#)

Estimados,

Por medio de la presente radico en documento adjunto tutela contra sentencia judicial que por competencia corresponde a la Corte Suprema de Justicia - Sala Civil.

Cordialmente,

--



AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.